la instalación de un establecimiento de la casa nº 90 de la calle Jaime I destinada exclusivamente a la venta de jabón previo el pago de los arbitrios municipales previstos en la Ordenanza Fiscal reguladoras, habiendo de presentar antes de verificar la apertura, el alta de contribución industrial que le corresponda

Pasa a la Comisión de Hacienda para su informe la instancia presentada por el Sr. Antonio Fuster pidiendo sea concedida una subvención de 2000 ptas. para el mejoramiento del campo de deportes F.C. Mollet

Y no existiendo otro asunto a tratar se levanta la sesión que firman todos los asistentes, conmigo el Secretario que doy fé y certifico.

Sr. Alcalde
Simeon Rabasa

Sres. Concejales
agustin Torrents
Miguel Busquets
Jaime Paradell
Joaquin Espinosa
Enrique Sirvent
José Castro
Timoteo Parra
Juan Ventura

En la villa de Mollet del Vallès a veintiuno de Julio de mil novecientos cuarenta. Reunidos en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, se celebró sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Sr. alcalde D. Simeón Rabasa Singla y con asistencia de los Sres. Concejales anotados al margen:

Se dá lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Se autoriza al F.C. Mollet la celebración de la Verbena de San Juan en el campo de deportes como solicitan en su escrito fecha 20 del actual.

Se concede permiso a D. Vicente Falguera para que pueda colocar un marco en el nicho de su propiedad de la Serie 1.2.

Se aprueban las instancias presentadas por los siguientes Sres: para verificar las obras que a continuación se detallan: a D. Isidro Manils la construcción de una planta baja y piso en el solar de su propiedad sito en la plaza de Pl. Cataluña, a D. Vicente Carafi la reparación de 50 metros de tejado en la casa nº 28 de la calle C. Urgel, a Emilio Bultosa, la construcción de planta baja y piso en solar de su propiedad, haciendole presente tiene de solicitar de la Comisión de Obras Publicas de Barcelona el permiso definitivo, a D. Emilio Simon, pintar e instalar un rótulo luminoso en la fachada de la casa nº 15 de la Pl. de España, a José Argelaguet, la reparación de una tubería de plomo de 14 x 20 m. en la casa nº 25 de la calle Diputación, a Pia Obacion, la modificación de un horno en la pastelería sita en la calle Barcelona, a Vicente Casas, la modificación de los escaparates en la calle Pl. Cataluña nº 5, a Maria Aloy Castells, la construcción de un portal de 2 m. ancho 1 m. alto, en la casa nº 27 de la Avda. Generalísimo.

Vista la instancia presentado por D. Antonia Aguilar Vilari en la que en representación de varios vecinos solicita sea concedida autorización para colocar una placa en la Avda. José Antonio con objeto de estimular la memoria del malogrado fundador de la F. E. T. y de las J. O. N. S. se acuerda conceder el permiso solicitado.

Se acuerda conceder permiso para verificar el traspaso del establecimiento en la calle Jaime I nº 15 propiedad de D. Ramón Perales a nombre de D. Bruno Soler.

Y no existiendo otros asuntos a tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman todos los Sres. asistentes junto conmigo el Secretario de que certifico.

Rabara